



CONVOCATORIA DEL PREMIO ELCOGAS AL MEJOR PROYECTO FIN CARRERA/TRABAJO FIN DE MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

La Universidad de Castilla-la Mancha (UCLM) en el marco de la cátedra UCLM-ELCOGAS, convoca un premio a un Proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster, dirigido al mejor proyecto defendido durante el curso académico 2010/11 por estudiantes de la UCLM en temas relacionados con la sostenibilidad energética y sus implicaciones medioambientales.

1. Objeto de la convocatoria.

Podrán concurrir a este Premio los estudiantes de la UCLM que hayan defendido el Proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster (este último en el marco de los másteres universitarios oficiales) en el curso 2010-2011 con aportaciones relevantes e innovadoras relacionadas con la sostenibilidad energética y sus implicaciones medioambientales en procesos de generación de energía eléctrica.

2. Dotación del premio.

Se concederá un primer premio de mil euros (1.000 €) brutos y dos accésit de quinientos euros cada uno (500 €), entregándose a los galardonados un diploma conmemorativo del premio en el acto de entrega.

3. Forma y plazo de presentación.

Cada trabajo que concorra a estos premios deberá ir acompañado de los siguientes documentos:

- Calificación obtenida en el proyecto Fin de carrera/Trabajo Fin de Máster
- Certificado académico que incluya la nota media
- Un ejemplar impreso del trabajo realizado
- Carta del director del trabajo indicando la calidad del mismo

La documentación solicitada deberá ser remitida por correo certificado o entregado en cualquier Registro de la Universidad de Castilla-La Mancha (Edificio Antiguo Hospital de la Misericordia, C/ Altagracia 50, 13071 Ciudad Real), e irán dirigido al Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Relaciones con Empresas, mediante solicitud genérica con la mención “**Premio ELCOGAS Proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster**”. La fecha límite de solicitudes es el 30 de septiembre del 2011.



4. Comisión de Selección y Procedimiento.

El jurado se reunirá durante el mes de octubre del 2011, haciéndose público a continuación los nombres de los ganadores del premio y de los accésit. El premio será concedido por la Comisión de seguimiento de la Cátedra ELCOGAS.

El fallo del jurado será inapelable, comunicándose por escrito a los beneficiarios de la ayuda, y se hará público en el tablón de anuncios del centro donde los premiados cursen sus estudios.

Los trabajos no premiados podrán retirarse por los interesados una vez hecho público el resultado en el plazo de dos meses transcurridos los cuales se considera que desiste de su derecho.

El premio será entregado durante un acto público conjunto, que se celebrará en el mes de noviembre de 2011 en el campus universitario de Ciudad Real

Ciudad Real, a 18 de julio del 2011